



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de febrero de 2.017 a las 09h00, en el domicilio social de la entidad, ubicado en la calle Av. De los Shyris N26-76 y Gaspar de Villarroel, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía. Se encuentran presentes los accionistas: señor César Enrique Carrera Egas, señor Michael Andrés Amador Borja, señor Kevin Roberto Grunauer Merino y señor Carlos Alberto Pérez Anda Villacampa, por lo cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Secretario el señor Michael Andrés Amador Borja y como Presidente el señor César Enrique Carrera Egas. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Encontrándose representado más del 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, informe de administración y de Comisario.
- 2.- Resolver sobre el destino de los resultados
- 3.- Designación de Comisario Principal.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: César Enrique Carrera Egas propietario de 400 acciones de un dólar cada una; Michael Andrés Amador Borja propietario de 800 acciones de un dólar cada una; Kevin Roberto Grunauer Merino propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y Carlos Alberto Pérez Anda Villacampa propietario de 400 acciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la compañía, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos los informes, la Junta aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance.



Los informes de administración y de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto, del Estado de Pérdidas y Ganancias presentado se desprende que la compañía tuvo una utilidad de \$59.510,93 y se resuelve distribuir el 100% de la misma. Este punto es aprobado por unanimidad. Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente propone que se elija al actual Comisario Principal. La Junta, luego de discutir la propuesta la aprueba por unanimidad, nombrando al señor Ing. Felipe Leonardo Amador Jaramillo como Comisario. Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 13h30.

César Enrique Carrera Egas
PRESIDENTE

Michael Andrés Amador Borja
SECRETARIO



**ASCENSORES
ECUATORIANOS
SIGMAOTIS S.A.**

**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
DE ASCENSORES Y ESCALERAS
SIGMA - LG - GoldStar - CemcoLIFT**

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS
S. A., CELEBRADA EL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2017.**

ACCIONISTA	Nº ACCIONES
César Enrique Carrera Egas	400 acciones
Michael Andrés Amador Borja	800 acciones
Kevin Roberto Grunauer Merino	400 acciones
Carlos Alberto Pérez Anda Villacampa	400 acciones

CERTIFICO que los asistentes representan el 100% del capital social de la
compañía.

Michael Andrés Amador Borja
SECRETARIO